None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Programación Didáctica

2º de ESO REFUERZO - Lengua Castellana y Literatura (Copia)

Lengua Castellana y Literatura - 2º de ESO

I.E.S. Francisco Tomas y Valiente (26003581) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 21-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- María Blanca Lara Serna
- Oliver García de la Vega Escobar

Procedimiento para la adopción de medidas de atención a la diversidad

El Programa de Refuerzo Curricular ya es en sí mismo un modo de atender la diversidad del alumnado, teniendo en cuenta las características particulares, con el agrupamiento de las materias en menos profesores, la reducción de alumnos y, en este caso, la posibilidad de la recuperación de las materia pendiente en circunstancias especiales.

La consecución de los saberes básicos se entiende en este grupo como una cuestión de calidad y no de cantidad, por lo que se hará una selección meditada de los esenciales a partir del temario propuesto en el libro de texto.

La recuperación de los distintos saberes del curso se hará después de cada evaluación, teniendo que recuperar sólo aquellas pruebas referidas a competencias concretas. Se facilita de este modo el acceso al currículo.

En todo el proceso de aprendizaje se le proporcionarán al alumnado los materiales precisos de refuerzo para alcanzar los saberes y las competencias específicas.

No se realizan adaptaciones curriculares significativas.

Dado que en el aula tenemos un variado grupo se considera oportuno tomar las siguientes medidas:

- Destacar las partes esenciales de los enunciados en negrita.
- Dar instrucciones claras sobre las distintas actividades y tareas solicitadas.
- Proporcionar el tiempo preciso para la realización de tareas y exámenes al alumnado que así lo requiere.
- Los alumnos con TDAH / Dislexia se situarán en las primeras filas y se les aplicará un criterio ortográfico especial, de modo que se les bajará 0,05 por cada dos faltas de ortografía.
- A los alumnos con dislexia no se les bajará nada por faltas de ortografía.
- A los alumnos que asisten a clases de inmersión lingüística para aprender el idioma, se les facilitan materiales adaptados y se les realizan actividades y exámenes también adaptados.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

-

Los alumnos matriculados en 2º PRC que tengan pendiente Lengua castellana y literatura de 1º ESO podrán recuperarla si superan la primera o la segunda evaluación de esa materia de este curso.

- En el caso de que el alumno no recupere de la forma anterior, deberá superar todos los contenidos que figuren en su PRE de 1º ESO en esa materia. Para ello, deberá realizar unas actividades y presentarse a una prueba escrita sobre los contenidos mencionados tras la segunda evaluación de este curso.

- La prueba escrita contará un 40% de la nota final y las actividades contarán un 60% de la nota final. La entrega de las actividades será obligatoria para superar la materia pendiente.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin

Observaciones generales de la programación

A la hora de llevar a cabo la evaluación y la calificación de las competencias específicas y de los criterios de evaluación es necesario en primer lugar tener presente lo dispuesto en el **Decreto 42/2022** para ESO de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Según este, en el mismo **artículo 30, punto 4**, se nos especifica que "*se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje*". Se entienden estos, y siguiendo con dicho Decreto, del siguiente modo:

- **Procedimientos de evaluación**: Acciones que se ponen en práctica para evidenciar los aprendizajes del alumnado entre los que se encuentran algunos como la observación sistemática, los procesos de diálogo o debate, los esquemas y mapas conceptuales, las pruebas de ejecución, presentación de un producto, la revisión del cuaderno o producto, el examen tradicional o prueba objetiva competencial, las preguntas de análisis, evaluación y/o creación, composición y/o ensayo, el trabajo monográfico o de investigación entre otros.

- **Instrumentos de evaluación**: herramientas y documentos de toma de información dentro del proceso de evaluación entre los que podemos encontrar algunos tales como los registros anecdóticos, las listas de control, las escalas de valoración cualitativa, rúbricas, etc."

Por otro lado, para llevar a cabo la calificación de la materia se seguirá lo expuesto en la **Resolución 29/2023, de 10 de mayo** de la Consejería de La Rioja se nos especifica:

12. La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones obtenidas tras la aplicación de los criterios de evaluación de dicha competencia específica.

13. La calificación de cada materia será la media ponderada de las calificaciones de las distintas competencias específicas que hayan intervenido en el proceso de evaluación.

En cada procedimiento de evaluación que se utilice para la evaluación del alumnado, se tendrán en cuenta los distintos criterios de evaluación utilizados para valorar dicho procedimiento", por tanto los criterios de evaluación establecidos y recogidos en la presente programación quedarán reflejados y asociados a cada una de los procedimientos de evaluación usados en cada caso.

A **modo de síntesis**, incidir en que la evaluación llevada a cabo, atendiendo a lo establecido en la legislación vigente, resulta de una evaluación competencial, siendo estas competencias específicas valoradas mediante la calificación de los criterios de evaluación asociados, a los que del mismo modo se calificará a lo largo del curso escolar mediante las actividades planificadas como tal en las unidades y situaciones de aprendizaje.

De todo ello se desprende que la calificación final de cada una de las evaluaciones, y de la nota final de la asignatura, derivará de la media aritmética de dichas competencias específicas.

La nota de actividades, exámenes y productos presentados **podrá** bajarse un punto por faltas de ortografía, valorando aquellas que se van trabajando de forma progresiva a lo largo de este curso. Se descuenta 0,05 por cada falta y se aplica un criterio acorde al grupo de clase, que es menos estricto que en los grupos ordinarios.

Cualquier trabajo, actividad o examen, en el que se detecte que el alumno ha copiado o está copiando por cualquier medio disponible (se incluye el hablar con un compañero), será calificado con un 0 de puntuación, que promediará con el resto de las pruebas o actividades según lo establecido. Durante la realización de un examen y hasta la finalización de la hora lectiva, el alumno permanecerá en el lugar asignado por el profesor.

En cuanto a las Situaciones de Aprendizaje, de acuerdo con la normativa vigente, cada Unidad contará con al menos una situación de aprendizaje de duración variable (presente en el siguiente apartado). Señalar que dicha SAP calificará una serie de criterios de evaluación mediante su o sus correspondientes procedimientos de evaluación, lo que no implicará que a lo largo de la unidad, y en momentos en donde no se esté llevando a cabo la SAP, se evalúen

y califiquen otros criterios mediante otros procemientos (por ejemplo en los exámenes)

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Pruebas de ejecución:	**15,63%**
Presentación de un producto:	**30,21%**
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	**27,08%**
Composición y/o ensayo:	**6,25%**
Trabajo monográfico o de investigación:	**20,83%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- La Comunicación. Los textos Literarios	16
20-10-2026	2.- Las modalidades textuales y la diversidad lingüística. El lenguaje literario	16
16-11-2026	3.- El texto en el ámbito social y los fenómenos semánticos. Narración literaria (cuento y novela)	16
07-01-2027	4.- Clases de palaras y los subgéneros de la novela	16
08-02-2027	5.- Clases y formación de palabras. Métrica y lírica	16
05-04-2027	6.- Sintagmas I. La lírica y sus temas	16
03-05-2027	7.- Sintaxix II y clases de oraciones. El teatro	16
31-05-2027	8.- Sintaxis III y tipos de oraciones II. Subgéneros dramáticos	13

1.- La Comunicación. Los textos Literarios (16 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Creo mi relato original

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El alumnado tendrá que crear un relato de un número de palabras fijado fomentando con ello la escritura creativa, la imaginación y el trabajo autónomo. Para ello, y tomando como base el concepto de las funciones de Propp, contaremos con un mazo de cartas creadas previamente por el profesor/a de las que deberán de extraer una serie de objetos, lugares y personajes que deberán de aparecer en la historia final.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Relato propio

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Cada alumno/a sacará una serie de cartas de los mazos aportados. Apuntará cual le ha tocado y tras explicar la actividad de manera previa deberá elaborar el relato correspondiente con las cartas que les ha tocado

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

2.- Las modalidades textuales y la diversidad lingüística. El lenguaje literario (16 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

¿Qué son las Glosas?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En este caso vamos a investigar las Glosas Emilianenses, aprovechando que en la unidad trabajaremos contenidos como la diversidad del español o el lenguaje literario.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación en Canva

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Tras llevar a cabo una sesión de inicio en donde planteemos cuestiones para debate tales como ?desde cuando existe el español? ¿qué lo diferencia de otras lenguas?, etc ... Se les propondrá a los alumnos/as una investigación con preguntas guiadas sobre las Glosas Emilianenses como elemento cultural riojano imprescindible para conocer la transformación del español actual como lengua. Posteriormente deberán crear un Canva (o similar) y llevar a cabo posteriormente la exposición de dicho trabajo

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)
Presentación de un producto	Procedimiento	9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (**1**) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (**1**)

3.- El texto en el ámbito social y los fenómenos semánticos. Narración literaria (cuento y novela) (16 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Somos periodistas

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Aprovechando que en la unidad estamos trabajando contenidos en relación a los textos del ámbito social, aprenderemos a hacer una entrevista y a presentarla de manera adecuada dentro del lenguaje periodístico.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Bloque de entrevistas

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Explicaremos como se lleva a cabo una entrevista, así como la manera de presentarla de manera correcta de acuerdo a las reglas del lenguaje periodístico. Deberán elegir a tres personas, entrevistarlas en base a un tema que ellos mismos hayan seleccionado, por ejemplo, la infancia, gustos culinarios, aficiones, etc... Deberán hacer hasta 15 preguntos del ámbito seleccionado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (**1**) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (**1**)

4.- Clases de palaras y los subgéneros de la novela (16 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Clásicos universales

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta unidad trataremos la novela y sus subgéneros, de modo que aprovecharemos para indagar y conocer obras representativas e imprescindibles de muchos de estos subgéneros

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación y exposición

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Tras conocer y hacer diversas actividades en las que identificaremos las claves de diversos subgéneros novelescos, formaremos grupos de dos, a los cuales se les adjudicará un autor/a representativo de cada uno de los subgéneros literarios de los que hemos hablado en clase. Tendrán que hacer un trabajo y exposición en el que, de manera guiada, conozcamos mejor a algunos de estos autores/as y sus obras más representativas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**)

5.- Clases y formación de palabras. Métrica y lírica (16 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

¿Qué métrica escuchamos?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Aprovechando que en la unidad introducimos conceptos como la métrica, estrofas y poemas, trabajaremos y veremos cómo algunas de estas formas están presentes en la música.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ensayo sobre una canción

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Tras explicar conceptos relacionados con la métrica y sus formas y realizar diversos ejercicios de ensayo en clase, pasaremos a analizar y escuchar algunas canciones seleccionadas entre todos, no solo viendo la métrica, si no también los recursos usados por los autores/as de las mismas, e intentaremos entender el significado de dichas canciones. Tras ello, los alumnos/as deberán elegir su propia canción, alguna que les guste especialmente, sobre la que elaborarán un informe en el que aparezca la letra de la canción y su análisis métrico, los recursos usados en la creación de la misma y la explicación del significado de dicha canción, así como una explicación de por qué les gusta y han elegido esa misma canción

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Procedimiento 1	6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (**1**) 7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. (**1**) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (**1**)

6.- Sintagmas I. La lírica y sus temas (16 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Cuentos riojanos

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta unidad trabajaremos aspectos literarios de cultura popular en La Rioja, centrándonos en leyendas y cuentos del folclore de la Comunidad. Para ello tendrán que buscar algún cuento o leyenda local y realizar un cuento ilustrado del mismo

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Relato ilustrado

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

En clase conoceremos algunos cuentos y leyendas de algunas de las Comunidades Autónomas de España. Tras ello les pediremos que busquen y seleccionen algunas con las que cuenta La Rioja. Una vez seleccionada cada uno el suyo, tendrán que relatarla y plasmarla en un cuento ilustrado, en donde cada página quedará ilustrada con algunos de los momentos de dicho relato

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (**1**) 7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. (**1**) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (**1**) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (**1**) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (**1**)

7.- SINTAXIX II Y CLASES DE ORACIONES. EL TEATRO (16 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

¿CÓMO ERAN LOS TEATROS?

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Aprovechando que estamos estudiando el teatro en la unidad, y que al mismo tiempo en Historia estamos viendo la Edad Moderna, aprovecharemos para ver y conocer el origen del teatro moderno que hunde sus raíces en el Siglo de Oro español

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Maqueta de un teatro del Siglo de Oro

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Tras estudiar el teatro en la actualiiddad, para lo que se intentará hacer una salida a visitar el Teatro Bretónn en Logroño, conoceremos como se modificó y se crearon las bases del teatro en el Siglo de Oro. Veremos imágenes y videos explicativos. Finalmente el alumnado deberá crear una maqueta en una caja (tipo caja de zapatos) que represente cómo eran estos lugares

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (**1**) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (**1**) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (**1**)

8.- Sintaxis III y tipos de oraciones II. Subgéneros dramáticos (13 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Mi Escena de teatro

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta unidad seguimos estudiando el teatro y los principales géneros dramáticos. Al ser la última unidad del curso aprovecharemos para intentar representar algunas escenas teatrales. Daremos la opción de elegir al alumnado alguna escena teatral aportada por nosotros o que ellos/as creen la suya propia. Los grupos para la representacción serán de dos a cuatro, dando libertad para agruparse como prefieran.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Representaci´´oon de scena teatral

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Representamos una obra de tipo teatral del género que se elija.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (**1**) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (**1**)

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Lengua Castellana y Literatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumunos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura .

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura	
1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	1

Competencias específicas	Peso
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación Lengua Castellana y Literatura} = \frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 1 + CE9 \times 1 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
1.1.- . Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1
3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	
4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1
4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	1
5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.	1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	1
6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	1
6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	1
7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	1
8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	1
9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

$$\text{calificación CE10} = \frac{\text{CEV10.1} \times 1 + \text{CEV10.2} \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1,
en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".